

**Internacionales | EE.UU.
Redefine el Género en
Documentos Oficiales: El
Impacto en las Personas Trans
y el Caso de Hunter Schafer**



Foto por: Emma McIntyre

Desde que Donald Trump asumió su segundo mandato en enero de 2025, una de las políticas más destacadas de su administración ha sido la redefinición del género en los documentos oficiales federales, un cambio que afecta directamente a las personas trans en Estados Unidos y que tiene repercusiones más allá de sus fronteras. Esta medida, implementada a través de una orden ejecutiva en sus primeros días en el cargo, establece que el gobierno solo reconoce dos géneros –masculino y femenino–, definidos exclusivamente por las características biológicas al nacer. En este artículo exploramos los detalles de esta política, su aplicación en documentos como pasaportes y cómo ha impactado a la comunidad trans, incluyendo el caso reciente de la actriz Hunter Schafer.

Una Política de Reconocimiento Binario

La orden ejecutiva de Trump marca un giro significativo en la forma en que el gobierno federal clasifica el género. Anteriormente, las personas trans y no binarias podían actualizar el marcador de género en sus pasaportes para reflejar su identidad, e incluso existía la opción “X” para quienes no se identificaban con las categorías tradicionales.

Ahora, esa flexibilidad ha desaparecido. La nueva política exige que el género en todos los documentos oficiales, como pasaportes y registros federales, coincida con el asignado al nacer, sin posibilidad de modificación. Esto implica que las agencias gubernamentales deben cotejar información como certificados de nacimiento para emitir identificaciones, ignorando la identidad de género que las personas trans hayan afirmado a lo largo de sus vidas.

Cambios en los Pasaportes y Más Allá

El impacto más inmediato se ha visto en los pasaportes. Desde la entrada en vigor de esta medida, el Departamento de Estado ha suspendido las solicitudes de cambio de marcador de género y ha dejado de emitir documentos con la designación "X". Las personas trans que renuevan o solicitan un pasaporte nuevo se encuentran con que su sexo registrado refleja únicamente lo indicado en su acta de nacimiento, sin importar cómo se identifiquen o qué otros documentos legales hayan actualizado previamente. Esta política no solo afecta la identificación personal, sino que también tiene implicaciones prácticas: desde viajes internacionales hasta interacciones con autoridades, donde la incongruencia entre documentos y apariencia puede generar complicaciones.

El Caso de Hunter Schafer: Un Ejemplo Visible

Un ejemplo reciente de cómo esta política está afectando a las personas trans en EE.UU. es el de Hunter Schafer, actriz conocida por su papel en la serie *Euphoria*. Hace varios días, Schafer compartió un video en sus redes sociales mostrando su nuevo pasaporte, donde el marcador de género había sido cambiado nuevamente a masculino, a pesar de que ella lo había solicitado como femenino y de haber tenido documentos oficiales con ese marcador durante años. Según relató, tuvo que renovar su pasaporte, y al recibir el nuevo documento, se encontró con esta alteración. Su caso ha puesto un rostro público a una medida que impacta a muchas personas trans, destacando cómo la política de Trump trasciende el ámbito

burocrático para alterar vidas reales.

Repercusiones Globales y Locales

Aunque esta política se aplica en Estados Unidos, su influencia se siente en otros países, incluyendo República Dominicana. En un contexto donde las personas trans ya lidiamos con estigmas y barreras, las decisiones de Trump pueden reforzar discursos que cuestionan nuestra identidad y derechos. La restricción en pasaportes también afecta la movilidad internacional de las personas trans, limitando su capacidad de viajar o competir en eventos globales si sus documentos no reflejan quiénes son. En República Dominicana, donde el racismo y la transfobia a menudo se cruzan, este tipo de medidas podría inspirar actitudes más excluyentes, complicando aún más nuestra lucha por el reconocimiento.

Un Llamado a la Conciencia

La redefinición del sexo en los documentos oficiales no es solo un cambio administrativo; es una declaración que busca negar la diversidad de género que las personas trans representamos. Mientras esta política se implementa, nos invita a reflexionar: ¿qué significa la identidad en un mundo que insiste en encasillarla? Invitamos a quienes nos leen a considerar el impacto de estas decisiones y a unirse a la conversación por un futuro donde todas las personas seamos reconocidas como somos.